

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN Santa Clara, 12, pral. y bajo

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO Santa Clara, núm. 12, ent. Número atrasado 25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.241

SANTANDER.—Miércoles 30 de mayo de 1906

Teléfono número 139

LOS DRAMAS DEL JUEGO VISTA DE LA CAUSA

Ayer continuó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la vista de la causa contra Diego Martín Veloz.

POR LA MAÑANA

A las diez menos cuarto se constituye el Tribunal y continúa el

Examen de testigos

Joaquín Mira: Estaba en la sala de juego la noche del suceso.

Después de varias preguntas que le hace el fiscal, y que no se oyen, le interroga el acusador privado señor Bengoa.

Explica la forma en que entró Teodosio Ruiz en la sala de juego diciendo: «¿dónde están esos valientes?»

No puede precisar si estando Teodosio en el suelo le tiró Diego Martín, pero sí asegura que éste le decía: «¡Ríndete, cobarde!», apuntándole con la pistola.

Dice que Teodosio tenía la cara, desahucada y como si estuviese borracho, aunque no notó si se tambaleaba.

Añade que hacía la cocina oyó dos disparos.

Acusador (señor Bengoa).—¿Después oyó usted más disparos entre la cocina y la sala de juego?

Testigo.—No, hasta que Teodosio entró diciendo: «¡cobardes, que os tiráis por el balcón!» «¿Dónde están esos valientes?»

Ha oído decir el testigo que entre Teodosio y Diego Martín hubo varias rencillas, una de ellas en el café Ancora.

Después interrogó amigos y explicaciones. También sabe que dijo Martín que el que quería ser el número uno de los valientes y habría dinero para todos.

Dice que sabe que antes se tiraba el «pago» en el Club de Billares y se llevaba a jóvenes de buenas familias a los que se les facilitaba dinero por relojes y otras alhajas.

A preguntas del acusador, señor Meana, dice que no vio a Nicanor Arenal y que Lino, el que resultó herido, estaba a la derecha del banquero.

Añade que en la sala no quedaron de pie más que Teodosio y él, pues los demás huyeron o se refugiaron debajo de las mesas.

Defensor.—¿Cuándo se daba el «pago» en el Club de Billares era antes de ser dueño de él Diego y Colindres?

Testigo.—Sí.

Después dice que se halla procesado en unión de Teodosio por lo ocurrido en Bilbao con unos serenos y que era íntimo amigo de aquél.

D.—¿Es usted parroquiano de una taberna conocida con el nombre de La Sacristía?

D.—En esa taberna se reunía usted con Teodosio, Gelasio, Jesús González y otros?

D.—Sí.

D.—¿Era Diego Martín parroquiano?

D.—No.

D.—¿Es cierto que después de la muerte de Teodosio se reunían ustedes en la sala de aquella taberna, formando una peña, así como los escaladores del santo sector?

D.—Sí, seguimos reuniéndonos.

D.—¿Su nombre de usted, a quien conciben por Colindres, sirvió para escribir unos artículos en el semanario El Descuido que no eran de usted?

D.—Sí.

D.—¿Es cierto que usted prestó tres declaraciones en el sumario, negando que hubiese presenciado los sucesos de la noche del 19 de enero último y a la cuarta declaración el juez le dijo a usted que era un canalla y un sinvergüenza porque no decía la verdad, y entonces usted declaró ser cierto que había presenciado el hecho?

D.—Sí.

Añade el testigo que Teodosio hizo dos disparos al techo entre la mesa de juego y el chafalón donde cayó.

El abogado defensor le advierte que los peritos armeros han dicho que uno de los disparos está hecho desde el suelo, de abajo a arriba, y en este supuesto le pregunta si admite que uno de los disparos que hizo Teodosio pudiera ser el mismo que dicen los armeros.

El testigo contesta que no puede precisar, pues vio hacer dos disparos a Teodosio, pero al saber que había dos señales en el techo supuso que eran los mismos.

Dice también que vio mover la mano de Teodosio en distintas direcciones y el testigo abrió los brazos como implorando misericordia para que Teodosio no le matase. Que huyó al comprender, como los demás jugadores, que estaba en peligro.

D.—¿Quién empezó a disparar?

D.—No lo sé.

D.—¿Es cierto que usted estaba colocado en el Club por recomendación de Teodosio?

D.—No, señor. Eso fué en el Círculo Sarracino, que entré por influencia de Teodosio.

D.—¿Diego Martín se portaba decentemente con usted en el Club?

D.—Sí.

D.—¿Le dio Diego Martín a darle a usted consejos para que se abstuviera de la bebida?

D.—Sí.

D.—¿Aunque usted era íntimo amigo de Teodosio, ¿puede usted decirnos si éste, cuando estaba borracho, era hombre carismista y que insultaba y maltrataba a sus mismos amigos?

D.—Le diré a usted, Teodosio era amigo mío y yo...

D.—Basta, basta... no lo diga usted, no diga usted.

Acusador (señor Bengoa).—Entre esos escaballeros del Santo Sepulcro, que dice el defensor asistían a «La Sacristía», concurrían también don Florencio Aguirre?

D.—Sí.

(El presidente advierte al letrado que no estando presente el jurado don Florencio Aguirre, no puede influir en el resultado de la causa).

A.—Cuando esa cuestión de Bilbao, nada sé, y cuando Teodosio se presentó a introducir por usted fué detenido también?

D.—Sí.

El presidente le pregunta qué tiempo medió entre los disparos que hizo Teodosio dentro de la sala. El testigo contesta que muy poco tiempo.

Luis Solana.—Estaba la noche de antes en la sala de juego.

Al interrogarle el Ministerio público, cree el fiscal que incurre en algunas contradicciones y se da lectura a la declaración que el testigo prestó en el sumario. Relata el suceso diciendo que entró Teodosio en la sala de juego y detrás Diego.

El fiscal le pregunta si el procesado es el mismo que entró detrás de Teodosio.

El testigo dice que tenía las mismas señas, pero que no puede precisar.

Acusador.—¿Usted se guareció en la contraventana del segundo balcón de la sala de juego, cubriendo el cuerpo con la madera?

Testigo.—Sí.

A.—Esa madera quedó atravesada por un balazo que se incrustó en la pared. ¿Ese disparo fué antes o después?

T.—No puedo precisar.

A.—¿Quién era el dueño de los billares?

T.—He oído decir que Colindres.

Al acusador señor Meana le dice el testigo que no sabe dónde estaba Nicanor Arenal, pues no se fijó.

A preguntas de la defensa dice que no puede precisar cuándo salió del local Diego Martín y que no oyó el disparo que perforó la puerta del balcón donde se había guarecido.

Pablo Quintanilla. Al preguntarle el presidente las generales de la ley le dice: Presidente.—¿En qué se ocupa usted?

T.—En nada.

D.—¿Cómo en nada?

T.—Soy propietario.

Le interroga el acusador privado señor Bengoa.

Dice el testigo que había rivalidades entre Diego y Teodosio, y que este no iba al Club de Billares, porque temía que una noche le matasen. Añade, que él, cuando visitaba el Club, no jugaba porque creía que no tallaban con limpieza.

Después dice que ha oído decir que don Fermín Barquín tenía un pagaré y Diego Martín Veloz le citó a un establecimiento, diciéndole que iba a pagarle y le arrebató el pagaré amenazándole después con una pistola. Añade, que también sabe que Diego se negó a pagar el hospedaje a Angel Delgado dueño del «Cuartelillo».

Defensor.—¿Usted es picador de reses bravas?

T.—Sí, señor.

Acusador.—¿Su familia de usted está en buena posición?

T.—Sí.

A.—¿Es cierto que usa coche?

T.—Sí.

A.—¿Es usted cuñado del abogado don Domingo Gutiérrez Cuetos?

T.—Sí.

Alfonso Sánchez. Estaba en el Club la noche del suceso.

Empezó a preguntarle el fiscal.

Acusador.—Señor presidente, no oigo una palabra de lo que dice el señor fiscal.

Presidente.—Pues sí, S. S. no oye, que está a su lado, lígrese la desgracia que tendremos los demás.

Signó el fiscal su interrogatorio y dice el testigo que vio entrar a Teodosio en la sala de juego diciendo «¡a ver esos valientes!» y disparó dos tiros.

A preguntas de las acusaciones dice que en el momento del suceso hubo gran confusión en la sala de juego y él fué de los últimos en salir, aunque todos tardaron poco tiempo en dejar libre la sala.

Vio a Diego apuntar desde la puerta y poco antes de entrar aquel oyó decir sin saber quien fué, «¡ay madre, que me han matado!». Que no vio a Teodosio tirar más que dos tiros y no era de éste la voz que oyó.

El defensor le pregunta cuantos disparos oyó. El testigo afirma que oyó dos disparos hacia la cocina y nada más hasta que disparó Teodosio.

Insiste en sus preguntas el letrado y el testigo insiste también en sus manifestaciones, diciendo que la voz de «ay madre que me han matado» la oyó después de los dos últimos disparos y antes de oír ningún otro.

Añade que al salir por la escalera oyó otros disparos.

Isidro Ontañón. Presidente de la sociedad «Club de Billares».

Al acusador le dice que cree que los dueños del Club eran Ciriazo y Ricardo Pellón y al defensor que no sabe si Diego Martín tenía participación en el negocio.

La defensa insiste en que Isidro Ontañón sabe que Diego Martín era copropietario del Club. Lo niega, nuevamente, Ontañón, y entre el testigo y el procesado se celebra un careo, no pudiendo ponerse de acuerdo, porque cada uno se mantiene en sus afirmaciones.

Fernando Monar. Empleado del Club. Estaba tallando la noche del suceso y fue quien entró Colindres a decir que levantaba la banca.

Cree que hubo dos detonaciones hacia la cocina y otra cerca de la sala del billar. Afirma que Arenal se hallaba en aquellos momentos frente a la puerta, en la mesa de la sala de juego.

Contestando al abogado defensor dice el testigo que Teodosio hizo los disparos desde la cabecera de la mesa, que no se fijó en la forma en que entró Teodosio y que éste, por el sitio en que se hallaba cuando disparó, no pudo hacer los primeros los dos disparos que aparecen en el techo. Cuando salió de la sala el testigo vio a Diego en el pasillo.

Añade que está ha presente en el Club un día que fué Teodosio, exigió unas copas a Colindres, que se las sirvió, y después le exigió dinero, insultando por último a todos los que allí había. El testigo fué al siguiente día a pedir explicaciones a Teodosio y éste le dijo que no iba con él la cuestión, pero se negó a ir al Club a dar una satisfacción a todos, como le exigía el Monar.

Con este motivo se prohibió a Teodosio la entrada en el Club de Billares.

Ramón Rodríguez. También concurrió al Club de Billares. La noche de antes, al salir de la sala de juego y pasar por la cocina para ir a la calle, vio a Diego y Teodosio sentados: aquel de espaldas al retrato y éste de espaldas a la puerta del comedor. Oyó voces de una cuestión que sostenían los dos hombres y que decían «tira, tira».

También asegura que oyó decir a Teodosio. «Vengo aquí a pegarme contigo cuatro tiros» y al llegar a la puerta de la escalera oyó ruido como de levantarse, suponiendo que por lo reducido del local pudiera cambiar de posición con sólo levantarse.

Dice que Teodosio cuando estaba borracho, insultaba y maltrataba a sus mismos amigos y presentó el testigo cuando aquel en el Club amenazó a Colindres y le exigió dinero. También dice que ha visto siempre portarse bien a Diego Martín Veloz, é insiste en que Teodosio provocaba las cuestiones.

El presidente pregunta al testigo para que concrete. Contesta que las voces las oyó al pasar por la cocina, los dos primeros tiros al llegar a la puerta, pareciéndole que debió disparar primero el que estuviese más cerca de la puerta y los demás tiros los oyó en el último descansillo de la escalera.

Federico Díaz Beltrán. Otro de los que se hallaban en la sala de juego.

Dice, contestando a las acusaciones, que estando jugando entró Colindres a decirles que recogiesen el dinero. Después oyó dos disparos y huyó como los demás.

Cuando salía de la sala oyó que decía Teodosio «esos valientes, que se tiran por el balcón». No sabe dónde estaba Arenal y vio a éste en la calle.

Al terminar la declaración de este testigo se suspende la sesión por diez minutos para que las partes se pongan de acuerdo acerca de la prueba a que pueden renunciar.

Después continúa el juicio.

Paulino Horna, guardia municipal. Estaba de servicio la noche del suceso y encontró a Arenal herido en la calle. Este le dijo: «me ha matado Colín, Colindres» y cayó al suelo, conduciéndole el testigo, auxiliado de otros guardias, a la Casa de Socorro.

Atencio Abizna, guardia municipal. Estaba de servicio y vio a Arenal en la Casa de Socorro. No sabe nada del suceso.

El fiscal renuncia a todos los demás testigos.

El presidente dispone que comparezcan todos por si las acusaciones particulares o la defensa quiere interrogarles.

Signó el examen de testigos.

Miguel Madrazo, agente de orden público. Renunció las partes a su declaración.

Felipe Durán, guardia municipal. Estaba de servicio en la calle de Atarazanas.

Oyó los disparos y fué al lugar del suceso.

Adrián Monar. Marchó del Club antes del suceso.

Por referencias sabe que Teodosio tuvo una cuestión con Jacinto Bolado y que iban a tratar de ella la noche del suceso.

Cuando el testigo salió del Club estaba ya Diego y Teodosio en la cocina sentados.

También sabe de las acusaciones que se presentó en el Club a exigir dinero a Colindres é insultó a los que estaban allí.

Dice que Diego Martín le merecía buen concepto.

Jacinto Bolado. Le pregunta el acusador, señor Bengoa.

A.—¿Usted sabe, por lo que haya oído decir de público, que Diego Martín vino a Santander como matón?

T.—Sí.

A.—¿Oyó usted si había enemistades entre Diego y Teodosio?

T.—Sí. He oído que se desafiaron algunas veces, una de ellas en el Sardinero, y los amigos lo evitaron.

Contesta después al defensor, diciendo que dos días antes del hecho de Teodosio tuvo una cuestión en una taberna con los carreteros, y terminó insultando a todos los que se hallaban presentes, y como entre ellos estaba el testigo, fué a pedirle una explicación, precisamente la misma noche del suceso, y salieron del establecimiento de Ruébado, situado en la calle de Colón.

Niega que Teodosio le desafiase y a petición de la defensa se lee la declaración que prestó en el sumario el testigo y en la que dijo que era cierto lo del desafío. Explica el testigo la contradicción diciendo que el desafío fué a todos los que se hallaban en el establecimiento donde estuvo Teodosio la cuestión con los carreteros.

Afirma que la noche de antes tenía Teodosio una copa de más.

Contestando al acusador y a la defensa dice que en un círculo instalado en la Ouesta del Hospital, él y otros tuvieron una cuestión con Teodosio, resultando varios heridos.

Defensor.—¿Usted conoce a Diego Martín?

T.—No.

(El procesado.—No me conoce y me ha querido matar!)

Presidente.—¿Usted conoce algún acto de matonismo referido a Diego Martín?

T.—No.

E.—La noche del suceso estuvo usted con Teodosio Ruiz?

T.—Sí, señor desde las ocho hasta las doce y media.

Miguel Caballero. Dice que se encontró con Diego aquella noche, y éste le preguntó si había visto a Teodosio, contestándole el testigo que sí, que iba hacia la Alameda Primera, con Jacinto Bolado.

Añade que ha oído decir que Diego y Teodosio habían tenido cuestiones.

Dice también que después de preguntarle al preguntado Diego a otros dos por Teodosio.

Defensor.—De modo que a todos los que preguntó Diego por Teodosio eran amigos de éste.

T.—Yo era sólo conocido.

A preguntas del mismo letrado dice que sabe que en el Club Náutico le compraron a un individuo dos cortes de traje, pagándole con fichas.

Manuel Ramón Gómez. Dice que subió a la casa después de los tiros y recogió a Teodosio, pareciéndole que aún respiraba, y lo llevó a la Casa de Socorro.

LA SEÑORA D. FRANCISCA ALONSO BEDIA Falleció en Ajo el 28 del corriente... Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

SANTORAL Día 30.—Miércoles.—San Fernando, rey de España, Santos Gabino, Basilio, Félix y Emilio. Día 31.—Jueves.—Santa Petronila, virgen, San Pascasio, diácono y confesor y San Crescencio.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL "QUINTANA" PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO Permanecerá una temporada

Pablo de la Vega Quintanilla Dentista Marzuela del Príncipe, entrada, Arellero, 4

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once a una. Alameda Primera, números 10 y 12

PARA MAÑANA Hasta la fecha no tenemos noticia de gestiones que haya practicado el elemento oficial para que en Santander se celebre como en toda España el matrimonio del Rey.

Santander ha respondido siempre, espléndidamente por cierto, a cuantas exaltaciones se le han dirigido para demostrar, cuando el caso ha llegado, su amor a las instituciones. Presentes en la memoria de todos deben de estar los brillantísimos recibimientos que aquí se han hecho al Rey cuantas veces nos ha honrado con su visita, sin que se realizara más esfuerzo que una recomendación del gobernador a las personas más significadas de la capital.

La boda del Rey Merced a iniciativas particulares no será Santander una excepción del general entusiasmo con que todas las provincias españolas se disponen a celebrar el enlace de nuestro Soberano con la princesa Victoria.

Ecós de sociedad Se encuentra ya en esta ciudad nuestro particular amigo el excelentísimo señor don José María de Gorordo.

NOTA DEL DÍA En Santander no se habla más que de la causa, y en Madrid de la corrida de novillos.

Desde Limpías En la sesión ordinaria que bajo la presidencia del señor Prida celebró el Ayuntamiento, asistiendo los señores Gómez García, Sáiz, Pico y Fernández se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la sesión de la planta baja de la casa que ocupa la escuela de niños para establecer una taberna, mediante pago de treinta pesetas de renta anual y previo saneamiento del local, que no reúne condiciones higiénicas.

SUSCRIPCIÓN para las fiestas y reparación del Santuario de la Bien Aparecida

La boda del Rey Merced a iniciativas particulares no será Santander una excepción del general entusiasmo con que todas las provincias españolas se disponen a celebrar el enlace de nuestro Soberano con la princesa Victoria.

Gobernador interino Desde que el señor Novella tomó posesión de este Gobierno civil, con mucha frecuencia viene guardando cama, por obligarle a ello la afección reumática que le aqueja y que ya en Avila le tuvo también retenido en el lecho durante largo tiempo.

Ecós de la Montaña Desde Cabezón de la Sal Hoy como último domingo de mes se celebró la feria mensual de ganado vacuno.

Desde Limpías En la sesión ordinaria que bajo la presidencia del señor Prida celebró el Ayuntamiento, asistiendo los señores Gómez García, Sáiz, Pico y Fernández se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la sesión de la planta baja de la casa que ocupa la escuela de niños para establecer una taberna, mediante pago de treinta pesetas de renta anual y previo saneamiento del local, que no reúne condiciones higiénicas.

SUSCRIPCIÓN para las fiestas y reparación del Santuario de la Bien Aparecida

La boda del Rey Merced a iniciativas particulares no será Santander una excepción del general entusiasmo con que todas las provincias españolas se disponen a celebrar el enlace de nuestro Soberano con la princesa Victoria.

Añade que conocía poco a Diego y a Teodosio. Ha oído decir que Diego Martín vino a Santander a vivir del juego. También oyó que Teodosio no podía entrar en el Club de Billares, ni otro sujeto llamado «Pepe el Herrero», que desafiaba una vez a Diego Martín.

POR LA TARDE

A la hora señalada, tres de la tarde, se reanuda la sesión y continúa el Examen de testigos.

Eugenio Camino: Cabo de la guardia municipal.

Encontró herido en la calle a Arenal y este dijo que le matado Colín... Colín...

El acusador dice que renuncia al testigo Silvio Fombellida si la defensa renuncia a Pedro Fombellida.

El presidente no acepta las renunciaciones y acuerda que entren todos los testigos.

Mameli Cobena: Camarero del Café América. Dice que después que salió el café iba al Club de Billares a tomar algo, pero no a jugar.

Que aquella noche terminó de tomar una copa en compañía de Arenal y entró en la sala de juego llegando enseguida Colindres que ordenó levantar la banca. Se oyeron al poco tiempo dos detonaciones y vio entrar a Teodosio con un arma de fuego en la mano, diciendo «¿dónde están esos valientes?».

Estando el testigo en Cuba oyó contar que Teodosio, siendo piloto de un barco, ajustó un bote para ir a bordo, tripulado por dos negros, y al llegar a alta mar los negros se negaron a continuar, exigiendo mayor cantidad que la estipulada y entonces Teodosio se les impuso y les obligó a llegar hasta el barco donde no les pagó por la exigencia anterior.

Contestando al acusador dice que no sabe la posición que ocupaba Arenal, la noche del suceso.

Antonio Martínez: guardia municipal. Renuncia las partes a la declaración del testigo.

Galasio González: Ha oído decir que Diego Martín vino a Santander de matón de casas de juego.

Dice que cree en la posibilidad de que Diego al llegar a Santander, Teodosio y creyese que le estaba burlando sus planes. Añade que Teodosio tenía reparo en ir al Club porque le avisaron de que querían matarle.

Acusador.—¿De modo que no le dejaban entrar?

Testigo.—No.

A.—¿Y aquella noche le permitieron la entrada sin reparo alguno?

T.—Sí.

Hace relación el testigo al asunto del pagaré que han citado otros testigos.

Incidente ruidoso

Refiriéndose a aquel asunto, afirma que ha oído decir que Diego Martín citó a don Fermín Barquín para pagarle la cantidad que le ascendía el documento, y con engaños le arrebató el pagaré y le amenazó con un revolver.

Dice que esto lo saben varias personas y añade: También conoce este caso ese señor (refiriéndose al procurador don Jesús Alvarez) que está en estrados y que acompañaba al señor Barquín.

El defensor (señor Ruano). Señor presidente, al tratarse de este asunto del pagaré, los testigos que a él han hecho referencia han señalado al procurador señor Alvarez y como este señor se halla presente, propone esta defensa que se le reciba declaración.

El letrado señor Bengoa se opone diciendo que no hallándose en período de prueba no puede accederse a la petición de la defensa y quiere seguir hablando.

El presidente trata de hacer callar al letrado y agita la campanilla. Cuando lo consigue dice:

Señor letrado, así no hay más que un presidente y ese soy yo, no puede haber dos, y el Tribunal es el único que ha de acceder o rebuzar la petición de la defensa.

La acusación insiste en que es extemporánea la petición del abogado defensor y cita algunos artículos de la ley procesal y el presidente insiste en que puede admitirse, porque autoriza la ley a admitir la prueba que venga a robustecer las afirmaciones de los testigos, cuando pueda presentarse sin más diligencias.

Con este motivo se suscita un vivísimo incidente entre el acusador y la presidencia. Habla con gran vehemencia el señor Bengoa y el presidente sigue tratando de imponer silencio, agitando sin cesar la campanilla.

Acusador.—Pres yo protesto y que conste en acta.

Presidente.—No se admite la protesta ni consta nada en acta.

Quiere insistir en su protesta el letrado y quiere lamentándose de que la presidencia no le permita hablar.

El presidente dice que no le consentirá hablar más. Insiste el letrado, y el presidente ordena que los urdidos detengan al abogado. Al término de un momento el público aplaude y la presidencia ordena que despenen el salón.

La guardia civil empieza a desalojar y el público va saliendo poco a poco.

Restablecida la calma, el presidente pregunta al letrado si mantiene los conceptos injuriosos vertidos.

El señor Bengoa da algunas explicaciones y dice que cree lo asiste perfecto derecho para oponerse a lo que pide la defensa, pero que si no se le consiente hablar, contra la ley—dice—no podrá resistir, si se me da tiempo a hacer uso de la fuerza. Ha adoptado esta determinación por que los ademanes descompuestos y las palabras de S. S., impropias de la toga que viste, parecían que iban a traducirse en agresión efectiva. Por eso he ordenado la detención, no el procesamiento, porque la presidencia no tiene atribuciones para procesar y por eso le condenaré a que no se le permita hablar.

El asunto de la proposición de la defensa, es sencillísimo, y ni siquiera debe discutirse entre hombres que conocen el derecho. S. S. puede decir o inventar los artículos que tenga por conveniente.

En resumen—añade el presidente—su Señoría mantiene esas palabras y está dispuesto a continuar usando esas palabras y esas ademanes?

El señor Bengoa dice que en la forma parecerá que hay ofensa en lo que dice, pero no la hay nunca en el concepto. Que

depende de su carácter y su temperamento, pues no puede dejar los nervios en la calle.

Añade que en cuanto de su voluntad dependa, que es la que puede constituir delito, atenderá las indicaciones y ruega que la presidencia le llame la atención si olvida su propósito.

El presidente, en vista de estas aclaraciones del letrado, le levanta toda clase de sanción y dice que prorroga la defensa a la prueba por escrito.

El defensor redacta el escrito. El público que había salido vuelve a entrar en la sala silenciosamente.

Se da lectura al escrito de la defensa, proponiendo se reciba declaración al procurador señor Alvarez.

El presidente consulta con los magistrados y la Sala acepta la prueba.

Acusador.—Solicito sencillamente que conste en acta mi protesta.

Se acuerda así.

Acusador.—Por mí, que declare el señor Alvarez.

Presidente.—Ya lo oree que declarará, tanto si quiere como si no quiere S. S.

El procurador don Jesús Alvarez se adelanta, de orden del presidente, para prestar declaración.

El defensor le pregunta si es cierto que fué con Barquín a un establecimiento donde les esperaba don Carmelo Helguera y Diego Martín y éste le dijo, al ver el pagaré, que aquel día no lo podía pagar y pagó a los pocos días.

El presidente advierte al testigo que si lo que sabe sobre este asunto es por conducto profesional no está obligado a decirlo.

Testigo.—Sí, señor.

Presidente.—¿Es con motivo de su profesión?

T.—Sí.

P.—Pues entonces no diga nada. Queda terminado este incidente.

Siguen los testigos

Continúa declarando Gelasio González: Acusador.—¿Es cierto que Diego Martín llegó a Santander muy mal de ropa?

T.—Sí.

A.—¿Ha oído usted decir que en el Sardinero pidió dinero por dejar jugar y después llamados los «Cívicos» que habían llegado de Madrid dijeron «¿esto no hay más remedio que darle dinero o matarle?».

T.—Sí.

Dice también que sabe que entre Teodosio y Diego se intentaron algunos desafíos y cree que Diego odiaba a Teodosio.

El defensor señor Ruano pregunta al testigo que cómo ha cambiado de opinión, pues en el sumario afirmó que Teodosio y Diego eran amigos.

Insiste el testigo en sus manifestaciones y se da lectura a la declaración en que dijo que aquellos eran amigos.

Explica esta contradicción el testigo diciendo que quiso decir que eran amigos al parecer.

Eduardo Fernández: Es el dueño del establecimiento «La Sacristía».

Dice que Teodosio Ruiz era concurrente asiduo a su establecimiento y allí se emborrachaba algunas veces.

A.—¿Le prohibió usted la entrada alguna vez?

T.—No.

A.—¿Le debía a usted algo?

T.—No.

Defensor.—¿Usted es el dueño de la taberna «La Sacristía»?

T.—Sí.

D.—Nada más tengo que preguntar.

A preguntas del acusador dice el testigo que el procesado tuvo una cuestión con un individuo llamado Bringas.

También dice que un sujeto fué a buscar a Teodosio, quiso agredirle con un cuchillo y aquel le tiró al suelo, le quitó el arma y le dijo: «Si no estuvieras inútil te mataba.»

Sobre la cuestión de Bringas y el procesado le dirige algunas preguntas el defensor, y el testigo contesta que Diego Martín no sacó el revolver.

Pascual Ruiz: Dice que en el Café Cantabro le llamó el procesado y le dijo si sabía que iban a pedir dinero allí algunos sujetos y añadió «¿ver si hay ahora algún guapo que venga a pedir dinero, que yo tengo siete tiros.»

Añade el testigo que el dueño del dominio le dijo que ganaba poco dinero, pues entre el dueño del café y Diego Martín se lo llevaban y traían para ellos.

A propuesta de la defensa se celebra un careo entre el procesado y el testigo. Diego Martín le dice que no le ha visto nunca y el testigo insiste en sus manifestaciones, sin llegar a ponerse de acuerdo.

El acusador pregunta al testigo si sabe de alguna otra persona que presenciase lo que afirma.

El testigo dice que lo presenciaron un sujeto llamado Blas.

Pide el letrado acusador que declare este testigo.

El presidente le dice que si comparece durante la prueba declarará.

Se levanta el procesado y dice: «Este testigo está aquí, señor presidente; lo veo entre el público.»

Ordena el presidente que pase el testigo. Resulta que se lo dijo Pascual Ruiz en el Cantabro, pero no lo presentó.

Enrique Lera: Dice que Lombardi le dijo la noche del suceso que Teodosio, al subir la escalera del Club, había dicho «esta noche voy a quitar muchos monos.»

Sobre este extremo y a quien pudieron referirse aquellas palabras hacen las partes al testigo numerosas preguntas.

Primitivo González: Tuvo casa de huéspedes y estuvo en la casa Diego Martín.

Acusador.—¿Es cierto que una noche cenó Diego con don Narciso Tomás y Cañifanos?

T.—Sí.

Contestando al defensor dice que compró otras por encargo de Diego para que Teodosio las llevase a Madrid y le dijo a Diego que se iba a quedar sin camisa.

Oyó a Diego decir que Teodosio no estaba borracho era buena persona.

Ciriaco Pellón: Hermano de Colindres. Le dijo este que Diego era consocio suyo. Que Teodosio tenía asustado a Colindres y le exigía dinero voluntariamente.

Añade que el Club estaba a su nombre y que Diego no tenía cargo alguno en la junta del círculo.

Antonio González: Dice que, en la charretería de que es dueño el testigo estuvieron Diego Martín y Teodosio Ruiz hablando de dinero y que vio que Diego entregaba a Teodosio tres billetes.

Manifiesta también que Diego en su trato se conducía correctamente. Añade que el procesado comarcaba en la cría de cerdos.

Dice que con motivo de haber reclamado el señor Delgado, dueño de El Cuartillo, a Diego Martín el importe de su hospedaje, porque le habían dicho que el procesado se iba a marchar sin pagar, Diego pidió 200 pesetas al señor Barquín, que éste no se las dio, y que el procesado no trató de hacer violencia a Barquín por eso.

Dice que Teodosio, estando embriagado, era temible.

Rodrigo Bueno: Dependiente del anterior.

Dice que hacía el 8 de enero estuvieron en la charretería Diego y Teodosio; que vio cómo el primero daba al segundo dos tres billetes, y que cuando Diego se marchó oyó a Teodosio que dijo que no cumplía Diego con el caso de beber y pronunció alguna frase amenazadora.

Francisco Plaza: A preguntas de la defensa dice que veía a Diego y a Teodosio jugando en el café Cantabro, y que creía

que entre ellos mediaban buenas relaciones.

D.—¿Usted tuvo un Círculo en la Cuesta del Hospital?

T.—Sí.

D.—¿Prohibieron la entrada en ese Círculo a Teodosio porque iba con frecuencia a pedir dinero?

T.—Sí.

D.—¿Estuvo do portero en ese Círculo el marino apellido Moradillo, con el cual tuvo Teodosio una cuestión por querer entrar, cuestión que dió por resultado el ser herido de arma blanca Moradillo por Teodosio?

T.—Sí.

A preguntas de la acusación, dice que tuvo un hijo navegando en el vapor «Hércules», a las órdenes de Teodosio; que Teodosio adelantó a su hijo alguna cantidad y que luego, con este motivo, hubo por parte de Teodosio reclamaciones, pero que éstas no dieron lugar a ningún disgusto serio.

A.—¿Moradillo fué colocado expresamente con objeto de hacer frente a Teodosio é impedirle la entrada?

T.—Sí.

A.—¿Moradillo es hombre de gran fuerza física?

T.—Sí.

A.—¿La navaja con que agredió Teodosio a Moradillo ¿era muy grande?

T.—No; era de bolsillo, aunque algo mayor que un cortaplumas.

A.—¿Se siguió causa por la herida?

T.—No.

Concepción Cuevas: Su declaración es muy breve y no contiene ninguna afirmación interesante.

Después se renuncia a todos los testigos que quedan, excepto los que declaran a continuación.

Vicente Inceca: Vió algunas veces a Diego y Teodosio en el Cantabro, jugando al tresillo.

Diego se portaba correctamente y con cortesía en el trato con la gente.

José Zorrilla Alonso: También vió a Diego en el Cantabro jugando al tresillo y también le vió proceder siempre con corrección y seriedad.

A preguntas de la acusación dice que iba al Club de Billares cuando éste estaba en la calle de San Francisco.

Le pregunta el acusador si es cierto que en aquel centro compraba papeletas de empuje y diversos objetos a jóvenes que concurrían allí, y el testigo dice que lo hizo algunas veces con mayores de edad.

Joaquín Corona: Condujo del Café Cantabro.

Su declaración se contrae a decir que vió a Diego y a Teodosio tomar café en el Cantabro juntos y al parecer en buena armonía, y que Diego no tenía en el domicilio eléctrico ninguna participación.

El presidente invita a los letrados a que digan qué declaraciones, de las prestadas en el sumario por testigos que no han comparecido en el juicio, desean que sean leídas.

Se lee la prestada por José Novo.

El acusador pide que se tenga por leída una carta, que figura en el sumario, firmada por Rafael Camino, quien dice en ella que en un portal de la calle de Puerta de la Sierra vió una noche a Diego Martín hablando con otro que él que hablaba con Diego decía que mientras Teodosio estuviera aquí no podría hacerse nada, a lo cual contestó el procesado que si Narciso Tomás no había podido deshacerse de Teodosio, él se deshacería.

La defensa hace constar que la acusación no ha propuesto la comparecencia de Rafael Camino en el acto del juicio.

Después, a petición de la defensa, se lee una certificación oficial en que consta que el procesado cobra desde el año 1903 por clases pasivas cincuenta pesetas mensuales, hasta 1908.

Seguidamente, el señor Presidente manifiesta que se va a girar una visita de inspección conlugar al lugar del suceso, para que las partes se le expliquen a los jurados y que con este motivo se suspende el juicio hasta hoy a las diez menos cuarto de la mañana.

El presidente ordena que el procesado se quede en la Casa-Ayuntamiento, por no considerar la defensa necesario su concurso para la diligencia de inspección ocular al lugar del suceso, y da orden de que cene y pernocte en la Casa-Ayuntamiento.

La Sala y los jurados se trasladan al Club de Billares, donde las partes explican a aquellos el hecho de autos, repitiendo cada una de ellas su explicación para que todos los jurados se hagan cargo de ella, pues las condiciones del local hacen difícil que todos los jueces de hecho, a la vez, puedan enterarse todo lo detallada y minuciosamente que es preciso.

Durante el tiempo que duró la inspección, en los alrededores del Club de Billares se agolpó numeroso gentío, que los agentes de la autoridad hicieron alinear en las aceras, para que el tránsito por la calle quedara libre.

Para comer bien y barato en la NUNYA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suroeste.

Plato del día: Solomillo a la jardinera. Se sirve toda clase de comidas.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Deerland, de Saint Nazaire, en lastre.

Sardaria, de Pasajes, con bacalao.

Alvarado, de Pasajes, con carga general.

Rhio, de Gibraltar, en lastre.

Maria del Carmen, de Rivedco, con carga general.

SALIDOS

Alvarado, para Gijón, con carga general.

Mosquitera, para Gijón, en lastre.

Peña Agustina, para Rotterdam, con mineral.

Itálica, para Coruña, con carga general.

VICENTE AGUINACO MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista

Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Por la guardia municipal han sido denunciados Isidro Royano y los hijos de éste, Luis é Isidro por promover escándalo en la calle de Lópe de Vega.

En Ajo ha fallecido la señora doña Francisca Alonso Bedía.

A su esposo y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por la guardia civil de Torrelavega ha sido detenido Adolfo Calderón de Castañeda, vecino de Polanco, quien, cuando

se hallaba jugando a los bolos, cuestionó con Vicente Pérez, al cual dió un mordisco en la ceja derecha, arrancándole la mitad de ésta.

La guardia civil de esta comandancia ha detenido a Pío Francés y Antonio Muñoz, vecinos de Las Presas, como autores de lesiones inferidas a su convecino Manuel Piró.

A las nueve en punto.

MATRIMONIO sin hijos desea vivir con otro que esté en iguales circunstancias. Informarán en esta Administración.

Interesa a los herniados

Los días 10 y 11 de junio estará en Santander el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su acreditado parche antihermario y sus bien perfeccionados aparatos especiales Non Plus Ultra privilegiados, contruidos expreso para cada caso bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a los herniados visiten a dicho señor en el Hotel de Europa, donde estará hospedado.

La guardia municipal denunció ayer que en la calle de Peña-Herbosa existe un hundimiento en la alcantarilla.

Como autora del robo de un candelero en el altar del Sagrado Corazón, en la iglesia de Santa Lucía, ha sido detenida Aurora Fernández Basoño.

La fué ocupado el candelero robado.

Al Ayuntamiento de Corvera le ha sido concedida la autorización que tenía solicitada para imponer arbitrios sobre varias especies no tarifadas de consumos a fin de cobrar el déficit de 12.517'56 pesetas si que aparece en su presupuesto.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Búrgos, 5, 2.º izqda.

al lado de La Austriaca

Anulada la elección de la Junta administrativa de Sámano, comunica al alcalde de Castro-Urdiales que en sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 28 del corriente se ha acordado que el día 3 de junio próximo se proceda a nueva elección.

El gobierno civil de Madrid da cuenta al de Santander de que el muchacho de 13 años, Federico Gomez, hijo de Prudencio, vecino de Alceda, ha sido encontrado en la vía pública y ha ingresado en un asilo hasta se resuelva la forma de su traslado al lado de sus padres.

Mareas para hoy

Pleamar:—A las 7'41 m. y 8'12 t.

Bajamar:—A las 1'40 m. y 2'9 t.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Cardin.

Pérez del Molino y principales farmacias.

El pago a las clases pasivas se verificará en los siguientes días: Día 1.º de junio: Retirados. Día 2.º Montepío civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias. Día 3.º Montepío militar. Días 5 y 6: Todas las clases y Retenciones.

En ninguna nación del mundo hay un dentífrico que se haya popularizado tanto como el Licor del Polo en España.

El vecino de Suano, José Landeras, ha sido denunciado por haber amenazado de muerte con una escopeta a su convecino Alejandro Fernández.

Para comer bien y barato en la NUNYA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suroeste.

Plato del día: Solomillo a la jardinera. Se sirve toda clase de comidas.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Deerland, de Saint Nazaire, en lastre.

Sardaria, de Pasajes, con bacalao.

Alvarado, de Pasajes, con carga general.

Rhio, de Gibraltar, en lastre.

Maria del Carmen, de Rivedco, con carga general.

SALIDOS

Alvarado, para Gijón, con carga general.

Mosquitera, para Gijón, en lastre.

Peña Agustina, para Rotterdam, con mineral.

Itálica, para Coruña, con carga general.

VICENTE AGUINACO MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista

Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Por la guardia municipal han sido denunciados Isidro Royano y los hijos de éste, Luis é Isidro por promover escándalo en la calle de Lópe de Vega.

En Ajo ha fallecido la señora doña Francisca Alonso Bedía.

A su esposo y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por la guardia civil de Torrelavega ha sido detenido Adolfo Calderón de Castañeda, vecino de Polanco, quien, cuando

se hallaba jugando a los bolos, cuestionó con Vicente Pérez, al cual dió un mordisco en la ceja derecha, arrancándole la mitad de ésta.

La guardia civil de esta comandancia ha detenido a Pío Francés y Antonio Muñoz, vecinos de Las Presas, como autores de lesiones inferidas a su convecino Manuel Piró.

A las nueve en punto.

MATRIMONIO sin hijos desea vivir con otro que esté en iguales circunstancias. Informarán en esta Administración.

Interesa a los herniados

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
 EN SANTANDER
 PABILIA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
 VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

vincial de Madrid se ha trasladado esta mañana a El Pardo y allí ha cumplimentado a la princesa Victoria.

El presidente de la Diputación, en su discurso de saludo, expresó la simpatía con que la provincia ve el enlace del Monarca.

El duque de Braganza

Al llegar hoy, a las diez de la mañana, el príncipe Luis Felipe, heredero de Portugal, se hallaban en la estación el infante don Carlos, el ministro de Estado y todo el personal de la embajada.

El infante don Carlos se adelantó cuando el príncipe se apeaba del coche y le dió la bienvenida.

Una compañía del regimiento de Sabor, con bandera y música, hizo los honores.

El príncipe pasó revista a la referida compañía.

Después se dirigieron al palacio de la duquesa de Bailén donde se hospedó.

Recepción

A las dos de la tarde ha empezado a recepción en Palacio, siendo el ministro de Estado el encargado de hacer la presentación de todos los ilustres viajeros.

Las tropas que hacían la guardia hicieron los honores a la entrada y salida de los príncipes, quienes llevaban escolta, pertenecientes sus individuos a lanceros y escolta real.

El acto resultó lucidísimo.

En representación del Gobierno asistió el ministro de Estado.

También han asistido todos los grandes de España y alto personal palatino.

Los príncipes que no se hospedan en Palacio han desfilado por la calle del Arenal, entre un inmenso público.

El príncipe Alberto

A las siete de la mañana llegó el príncipe Alberto.

En la estación esperaba el ministro de Estado, a quien acompañaba el ministro de Bruselas y el personal de la Legación de Bélgica.

La embajada mora

En el correo de Andalucía ha llegado la embajada marroquí, formada por doce personas.

Fué recibida por el ministro de Estado y autoridades.

En el mismo tren llegaron los tiradores del Rif.

El embajador trae gumias, espingardas con mangos de oro, y sables fabricados en Fez y Marrakesh.

Traen también joyas y trajes bordados en oro y plata, todo lo cual será regalado al Rey.

Traen algunos regalos para el señor Moret.

Entregarán al Rey un mensaje de felicitación escrito en árabe.

Los duques de Génova

Llegaron a las 10'35.

En la estación aguardaban las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia, el infante Fernando, los duques de Almodovar y Sotomayor y otros personajes.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música.

Los duques besaron en las mejillas al infante Fernando.

Después saludaron a las infantas.

A continuación pasaron revista a la compañía, cuya música tocó el himno italiano.

En un coche de Palacio se dirigieron al palacio de Aliaga, donde se hospedan.

Más representantes

Llegaron a las 2'45, desembarcando en la estación del Norte, los príncipes de Gales, el archiduque heredero de Austria y la misión francesa.

Esperaban los infantes, el ministro de Estado, las autoridades y los embajadores, acompañados del personal de las respectivas embajadas.

Una compañía del regimiento del Rey hizo los honores, siendo después revista por los distinguidos viajeros.

A las tres y cinco llegaron a la misma estación el duque Wladimiro, de Rusia; Alberto de Prusia; Andrés de Grecia; los príncipes de Baviera y Mónaco y el duque Haward.

Esperantes las ya citadas personas.

Después de las presentaciones y saludos, escoltados por fuerzas de caballería marcharon a Palacio, donde fueron recibidos por el Rey y las princesas Victoria y Beatriz.

Acompañados de la misma escolta marcharon a sus respectivos alojamientos.

Su desfile por las calles céntricas ofrecía un magnífico conjunto, por la diversidad de los vistosos uniformes.

Más incendios.—El público

En el edificio de la Gresham se han quemado los adornos que se habían colocado en dos balcones.

En el Gobierno civil se fundió también un arco, quemándose los adornos.

Hubo grande alarma.

El gobernador ha encarecido que no se hagan pruebas, ni se enciendan las iluminaciones hasta después de las nueve de la noche.

La animación ha aumentado considerablemente.

En los puntos céntricos hay muchos momentos en que la circulación de los tranvías queda paralizada.

Por causa de la aglomeración de carruajes, los peatones se ven en constante peligro.

Fiesta aerostática

Inmenso gentío ha llenado los paseos y presenciado la fiesta de aerostación.

Han sido lanzados doce globos. El espectáculo era muy hermoso. Soplaban poco viento.

Los globos tomaron dirección del Sudoeste.

Esperando

Cuando don Alfonso llegó hoy a El Pardo, ya la princesa Victoria esperaba en el balcón la llegada de su augusto prometido.

Oyendo misa

A las diez de la mañana pasaron a la capilla el Rey y la princesa Victoria, oyendo una misa rezada.

El relevo de la guardia

El Rey y la princesa presenciaron desde un balcón de Palacio el relevo de la guardia.

El discurso de Vidal

La nota patriótica dominante en el discurso que en el acto de la recepción de los monárquicos catalanes pronunció el señor Vidal, ha causado una excelente impresión en el ánimo del Monarca.

El teatro de El Pardo

El teatro del palacio de El Pardo está igualmente que hace 25 años, sin ningún adorno.

Caben docientas personas. Lo único nuevo es una alfombra de color rojo y las decoraciones y el telón.

A las cuatro de la tarde llegó al palacio de El Pardo la compañía dramática de María Tubau, llegaron en coches de Palacio.

Los intermedios de la función serán amenizados por la orquesta de guitarras y bandurrias.

El director de la banda de cazadores de Arapiles ha compuesto un himno dedicado a la princesa que será interpretado por la noche.

Á Madrid

A las dos de la tarde, el Rey y las princesas Victoria y Beatriz marcharon a Palacio, para recibir a los príncipes de Gales.

LA INDUSTRIA HULLERA

Anoche se reunió en Asamblea los senadores, incluso los vitalicios, y diputados de todas las provincias carboníferas, bajo la presidencia de don Alejandro Pidal.

Se nombró una comisión que será presidida por el señor Pidal y que la forman los señores Alvarez (don Melquiades), Celleruelo, Allende (don Tomás) y otros.

La comisión visitó hoy al señor Moret, ante quien expusieron la necesidad de que se conceda protección a la industria hullera, pues sin protección en el arancel y con la baja de los cambios se paralizarán algunas minas.

Contestó el presidente del Consejo a los comisionados que reconocía la importancia del asunto y que le estudiará por sí mismo.

EL INSTITUTO DE AGRICULTURA

En el decreto de Fomento firmado ayer por el Rey constituyendo el Instituto de Agricultura resultan nombrados vocales los siguientes:

Duque de Veragua, Miguel Villanueva, Suárez Inclán (don Félix), José Cárdenas, duque Sexto, Félix Gómez,

Julio Burell, Daniel López, Benigno Quiroga, Bernardo Sagasta, Carlos Frígola, José Prado Palacio, Joaquín Santamarina, Juan Cruz, Eduardo Díaz Uzcurro, Francisco Marín, Bertrand Lis, Federico Huesca, Gregorio de Lerma, Francisco Bergamín, Cleto Troncado, Luis Rodríguez, Rafael Nido, Manuel Jerez, Francisco Chávarri, Juan Bautista Torre, Miguel López, Manuel Rodríguez y Rafael Alvarez.

Son también nombrados vocales e individuos de la comisión los siguientes: José María Zorita, José Arce, Vicente Vera y Santiago Alba.

Es nombrado presidente de la comisión ejecutiva el duque de Veragua.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Con un retraso considerable, motivado por la aglomeración de servicio, recibimos esta madrugada la segunda de nuestras conferencias agrícolas.

Madrid 30—3 m.

Un decreto

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica un decreto ampliando a quince las plazas de alumnos de marina.

Choque de trenes

De Sevilla telegrafían que a la llegada del tren de Huelva chocó este en un cambio de agujas con un mercancías, sufriendo ambos trenes averías de consideración.

A consecuencia del susto, un viajero ha sufrido un ataque epiléptico, siendo su estado grave.

Batallón infantil

El general Concas revisó en el Asilo de Santa Cristina al batallón infantil de asilados, que consta de 132 plazas y todos son niños de corta edad.

Llevarán fusiles Mausser diminutos y tienen su banda de música, organizada también con exgolfos.

El día primero de junio asistirán a la misa de campaña.

Hoy se les ha dado un rancho extraordinario.

Recepción de príncipes

La nota saliente de hoy ha sido la recepción de los Príncipes extranjeros en Palacio, a la cual asistieron de rigoroso incógnito la princesa Victoria y los príncipes de Battenberg.

La princesa Victoria acarició al infante don Alfonso y después pasaron a las habitaciones que ocupan los príncipes de Gales para saludarlos.

La princesa Victoria llevaba de la mano al infante.

Ligera indisposición

Durante la recepción de los príncipes en Palacio sintió mareos y vértigos el príncipe Alberto de Prusia, siendo atendido solícitamente.

La indisposición carece de importancia.

La princesa de Hannover no pudo asistir por estar también ligeramente indispuesta y la Reina fué a visitarla al Palacio del marqués de Viana, donde se hospeda.

La fiesta aerostática

La ascensión de los doce globos fué presenciada por un inmenso gentío, entre el cual se veía a muchas personas de la aristocracia.

Muchos automóviles siguieron la dirección de los globos.

Estos descendieron pronto.

En los alrededores del campamento de Carabanchel muchas señoritas soltaron globos de papel, de los cuales pendían tarjetas postales con sus nombres.

La fiesta ha resultado hermosa. El desfile ha sido lucidísimo.

A poco de elevarse los globos, el «Cierzo» y el «Alfonso XIII» se aboradaran, hallándose a gran altura.

Esto produjo inmensa emoción en el público.

El «Alfonso XIII» soltó lastre y se elevó, evitando así el peligro.

A El Pardo

El Rey y la princesa regresaron al Pardo en automóvil.

El príncipe Alejandro, el marqués de Martorell y el conde Aybar, fueron también en automóvil.

La reina Cristina y la duquesa de San Carlos cenaron en El Pardo.

Las vidrieras del palacio arrojan raudales de luz.

Llegan numerosos coches y automóviles.

El conjunto que ofrecen los uniformes da al cuadro un aspecto brillante.

Varias bandas de música amenizan la fiesta.

Una multitud de forasteros presenciaron la llegada de los invitados a la fiesta teatral.

La función teatral

En el centro del palco regio está don Alfonso, a su derecha la princesa Victoria y el príncipe de Gales, la reina madre y la princesa Beatriz.

El resto del palco lo ocupa la familia real.

En los restantes están los embajadores y el Gobierno.

En las primeras filas de banquetas de la sala, se ven muchas damas; variados toiles, uniformes, bandas y decoraciones dan al cuadro un aspecto deslumbrador.

La princesa Victoria luce un traje claro y una riquísima diadema.

Está hermosa.

Los alabarderos dan guardia al proscenio.

Se ha representado el juguete cómico *Echar la llave*.

La interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose notablemente la señora Tubau y los señores Miralles y Vega (Ricardo).

Las situaciones cómicas de la obra causaron grande hilaridad entre quienes entienden el castellano. El Rey reía á carcajadas.

Después el señor Vega dió lectura del siguiente soneto dedicado a los augustos novios, y del cual es autor el ingenioso sainetero don Ricardo de la Vega.

El soneto lleva el título «Alfonso á Victoria» y dice así:

Virtud, belleza, rostro soberano, de regia estirpe noble descendiente, en la Iglesia de Dios noble creyente, comparte con Alfonso el trono hispano.

Intrepido, jovial, alegre, ufano, aplaude al Rey aborotada gente; donde su genio y su valor ostente le llevará Victoria de la mano.

Amaos, niño gentil, soldado apuesto, y al pueblo que os aclama y reconoce dadle venturas en su hogar modesto.

Que en la morada de su eterno goce os guarde Dios su merecido puesto con el alma inmortal de Alfonso XII.

A las once terminó la representación. La *Vicaría*, ó comediantes y toreros ha gustado muchísimo.

Las escenas de los majos y toreros fueron aplaudidísimas, renovándose los aplausos en el baile de seguidillas y en las tonadillas.

Al final, el señor Palencia leyó inspirados versos dedicados a la Real familia, elogiando las virtudes de la Reina madre, la belleza de la princesa Victoria y las cualidades del Rey, y deseando que el enlace sea venturoso para el país, cuyas simpatías se ha conquistado la futura Reina.

El Gobierno ocupaba el último banco, al lado de la tribuna regia.

Después de la función se sirvió un lunch.

La familia real regresó a Madrid á las once y media de la noche.

Salvamento

Telegrafían de Cádiz que la lancha del Salvamento de naufragos ha salvado de un naufragio á una lancha de vapor del crucero *Argentino*, que era tripulada por cinco individuos.

La remolcaron al puerto.

La escuadra francesa

Comunican de Palma que una división de cruceros de la escuadra francesa irá á Mahón, para tomar parte en los festejos de la boda.

La escuadra dirige los reflectores hacia la ciudad, que está animadísima.

Cincuenta suspensos.— Grande escándalo

Dicen de Santiago que en los exámenes de Mineralogía y Zoología han sido suspensos cincuenta alumnos y se habían presentado á examen sesenta y ocho.

Sorprendidos los alumnos, preguntaron hostilmente al profesor la causa de lo ocurrido.

Se armó un escándalo muy grande. El sombrero del profesor cayó destrozado por el suelo.

El profesor les dijo que estaba dispuesto á rectificar, aprobando á todos. Se hacen duros comentarios.

Las autoridades han intervenido para apaciguar los ánimos.

Una desgracia

En Cartagena el tranvía de vapor

precedente de La Unión arrolló á Bernardino Martínez, fracturándole ambas piernas.

Quedó el arrollado en estado moribundo.

Era casado y natural de Vélez-Rubio.

De Barcelona

En los centros oficiales se ultiman los preparativos para las iluminaciones.

Los prohombres aseguran que los Reyes, después de casarse, visitarán la ciudad condal.

—Hoy revisará el general Linares las tropas de diversos puntos.

Luego irá á Lérida y Tarragona.

—En Tortosa los pescadores han formado una manifestación de protesta por la presencia de dos vapores de pesca que temen destruyan las crias.

Los ánimos muy excitados.

El comandante de Marina ha suspendido la salida de los barcos, en espera de instrucción.

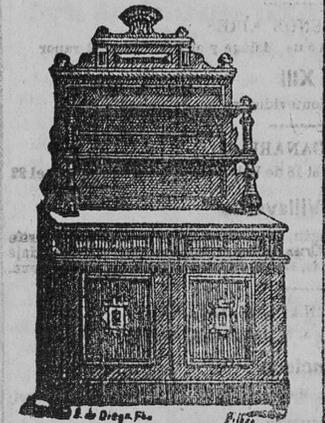
El calor

En Madrid se siente un calor asfixiante.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles — DE — Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
 Sillerías tapizadas para sala y gabinete
 Cortinajes de modelos caprichosos
 Gran surtido en camas de hierro y madera
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras
 Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
 Muebles especiales para Fondas y Bañeros
 Ventas al contado y á plazos

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legias, etc. **Pérez del Molino y C.**, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

El cargamento de **Maiz Danubio superior**

que conduce el vapor *Eurygate*, llegará el 29 ó 30 del actual.

Los pedidos servidos desde el mismo buque obtienen ventaja de precio: diríjase á **Cuillermo Illera**, calle de Castelar (Puerto-Chico).

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)



Gabinets-Alcobas-Sillerías
 Muebles especiales para Bañeros
 7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7 (antigua Casa de Socorro) SANTANDER

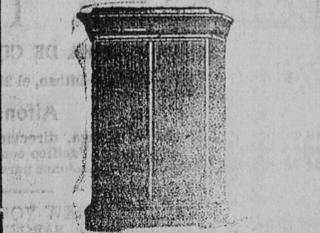
¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda tener vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

6 DUROS
 cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
 Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluco
 PLAZA DE LA LIBERTAD

AL PUBLICO

En el antiguo y acreditado almacén de carbones y cereales de la vinda M. Cabal, Plaza de Cañado, núm. 1, SE VENDE:

Carbón cribado, Gijón 1.º, á pts. 1'50 qq. Cisca Gijón 1.º, á pts. 1 qq. Salvado Castilla, saco 3 arrobas, pts. 4'50

Harinillas, maíz, cebada, paja, habas, etcétera, á precios sumamente baratos. SERVICIO A DOMICILIO

La Impérial Blanca 16 y 18. Gran de todas clases por cuenta del fabricante. En esta casa se vende el calzado sólido y de inmejorable resultado á precios de fábrica.

BLANCA 16 y 18

Para las fiestas reales
 ILUMINACIONES
 Fachadas, puertas y balcones
 Inscripciones y adornos

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

(Caramelos del Quijote, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoológica), 634 figuras, Idem Historia de España, con 335 personajes, Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudos y banderas, 370.)

Con sus al-bumas cor-respondien-tes.

Pedid sus Bombones de fama universal y fondantsen elegantísimas cajas, gra-jeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un album vacío, dándo-nos la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: D. Ignacio Portilla, Muelle, 22.



SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oorua, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Veracruz. Admite pa-saje y carga para Cádiz y Cádiz con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 29 de mayo saldrá de BARCELONA, el 29 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Habana, Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-to Rico, Habana, Puerto Llanón, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y car-ga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Ma-racaibo y Caripano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de mayo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, ha-yendo hecho las escalas intermedias el vapor

G. Lopez y Lopez

directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de Australia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tangor, Cádiz, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oc-cidental de África y Golfo de Guinea.

CRUCEROS DE VERANO

Estos cruceros se celebran en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quie-nos la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes pa-ra todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede aser-vir las mercancías á cualquier puertito en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de azúcar, con arreglo á lo establecido en la R. O. de 18 de mayo de 1904, de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, y en el de 10 de mayo de 1905, pu-blicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios de tránsito. La sección de estos servicios tiene establecida la Com-pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los trámites que le sean entregados y de a-copiación de los artículos que se venden como oneroso, desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 35 Teléfono, número 53

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías, Marina de Guerra y Arsenales del Estado.

Compañía Transatlántica y otras empresas de Navegación nacionales y extranjeras. U-tiles para el Almirantazgo portugués.

Cajones de vapor. Muebles para fraguas. Aglomerados. Oxi para uso meta-lúrgico y doméstico. Píntas los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona. Y sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfon-so XII, 10. Santander don Angel Pérez y Compañía. Oñon y Avilés, agen-tes de la Sociedad Hullera Española. Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — Barcelona.



Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Aragon**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago e intestinos, es la más pura, limpia é higiénica. Los que las toman á diario no padecen del estómago, tie-nen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla **ESPIGADORA** es la más barata de todas, pues el bote, para cien tazas, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Colonias. En SANTANDER: Sociedad de Droguería, Hontanón, Carredano, etc.

Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Cata-rro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre

Página 5, rue Vignon, y en las principales farmacias

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel esta- do para el sostenimiento de niños pobres desahuciados al sacerdocio, y enviado al Des-pacho de la Obra de Belén, Ca-talunas, 4 entr., Barcelona.

¿Tenéis tos? Usad los Ca-ramelos pecto- rales del médi-co SALAS. Pe- setas 1,50 la ca- ja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila. —1,50 pe- setas la caja.

¿Padeceis asma? Usad los Ca-ramelos pecto- rales del médi-co SALAS. Pe- setas 1,50 la ca- ja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila. —1,50 pe- setas la caja.

En venta ó renta se cede

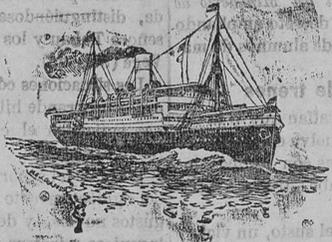
la fábrica de harinas, panadería y luz eléctrica **La Piedad**, situada en Hacienda de Pisuegra (Palencia). Dirigirse á la señora viuda de Villanueva, en dicha población.

EL TALISMAN

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más cómodo, más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de JUNIO saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, DESDE 535 PESETAS ENADELANTE

Pasaje de tercera clase para HABANA, 185 pesetas, y para VERACRUZ Y TAMPICO, 195 (incluido impuesto)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de JULIO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los ca-marotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La cons-trucción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMPA.ª, Muelle, 17, entrante. — Teléfono número 102.

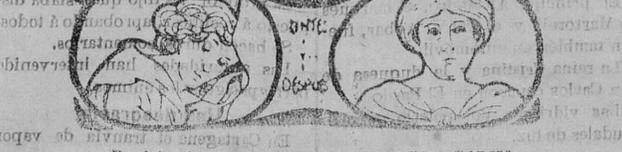


Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

¡PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS



Deposito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO.

SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señoras que tienen pelo ó vello es porque quieren, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de MAYO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 tonela- da de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

El 22 de JUNIO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAS HIJOS, Muelle, 33

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica el Vejigatorio sin haberse preparado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para aplicar los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CURA DEL ESTÓMAGO

El D'AGLI REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fríasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos cáusticos que contienen (opio, morfina, cocaína) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El D'AGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídense el D'AGLI á 2 pesetas caja en las Boti- cas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Ma- drid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia ce-rebral, idiotismo, melancolía. El rapa- dor energético que vigoriza los músco- los, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TO- NICO KOCH á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere DOLOR

Rumático, Nervioso y Gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El unico preparado ver- daderamente infalible, en todos los ca- sos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el PAIN KA- LEBE, Bálsamo indiano. Pídense en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gra- tis por carta ó personal al Doctor Ma- teos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDID DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídense en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Ma- teos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cullitas y Compañía, Wad Ras, 5